

FRANQUEO
CONCERTADO

EXTREMADURA

¡FRANCO!
¡FRANCO!
¡FRANCO!

DIARIO CATOLICO • EDICION DE LA MAÑANA

Año XIV.—Número 4.477 | Cáceres, Sábado, 11 de Diciembre 1937. II Año Triunfal | Oficinas y Talleres, Plaza del Cardenal Segura, 2 | Apartado, 26.—Telf. 203

Veinte aviones rojos derribados en el frente de Aragón

Una escaramuza se cogen al enemigo fusiles y varios miles de cartuchos

Comunicado Oficial

Parte oficial de guerra con noticias recibidas en el Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día 10 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal

En una escaramuza en el frente de Madrid, se han cogido al enemigo 20 fusiles y varios miles de cartuchos. En los demás frentes de los Ejércitos, sin novedades dignas de mención.

Actividad de la Aviación

En un brillante combate aéreo en el frente de Aragón han sido derribados veinte aviones enemigos. Por nuestra parte hemos perdido un solo aparato que no ha regresado a su base.

Salamanca, 10 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General segundo Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Francisco Franco

MILITAR:

- El Estrecho.
- Badajoz.
- Irún.
- San Sebastián.
- Talavera.
- Málaga.
- Bilbao.
- Santander.
- Asturias....

ESTADISTA:

- Decreto sobre el trabajo de los prisioneros.
- Decreto sobre el servicio de la mujer.
- Decreto sobre el trigo.
- Decreto sobre los ferroviarios.
- Decreto sobre la enseñanza gratuita.
- Subsidio a las familias de los combatientes pobres.
- Exención del pago de alquileres, agua y luz a los obreros sin trabajo.
- Auxilios para carreras a hijos de funcionarios modestos.
- Siete mil camas del Patronato Antituberculoso.

La retirada de Italia de la Sociedad de Naciones

Londres.—Toda la prensa de la mañana, dedica preferente atención a la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones. El «Daily Telegraph» dice que las conversaciones que iban a ser tenidas entre el embajador inglés conde de Ciano hace dos me-

La fiesta de la Patrona de Aviación

celebrar varios actos en Salamanca y Sevilla

Salamanca.—Ayer, con motivo de la fiesta de la Patrona de la Aviación española, Nuestra Señora de Loreto, tuvo lugar en la iglesia de Purísima una misa solemne. Dieron guardia de honor a la Virgen los cadetes de Aviación y miembros de la Jefatura del Aire, autoridades, elementos de F. E. T. y de JONS, jefes de las fuerzas legión de Aviación y oficiales. Terminada la misa tuvo lugar un baile, que resultó muy lucido. A las dos de la tarde se reunieron jefes y oficiales en fraternal banquete. Pronunciaron discursos el coronel de Arma, el jefe de los legionarios y un arquitecto civil.

En Sevilla

Sevilla.—En el aeródromo de Tardáguera, y en un altar improvisado, se celebró ayer una misa solemne, que presidieron los jefes, oficiales y tropas del Cuerpo de Aviación. Terminada esta, se celebró un baile con los oficiales, soldados y voluntarios que trabajan en la base aé-

La justicia serena de la España de Franco

Tres monstruos de crueldad condenados a garrote vil

Crónica del Tebib Arrumi

Escuchad amigos: lo que vais a leer os parecerá uno de aquellos famosos romances de ciego, que tenían un carácter singular, que iban pregonando y anunciando por los pueblos y las plazas unos cuantos rostros patibularios, con el clásico violín, y que empezaban todos ellos con la famosa fórmula inicial: «Sagrada Virgen del Carmen, etc.» Los niños se paraban ante los anuncios, abrían mucho sus ojos y escuchaban a la vista de aquellas pancartas que representaban escenas espeluznantes, navajas abiertas, carnes desgarradas, etc. Pero no tiene que ver nada con aquello. No son romances de ciego, ni el de la fiera corrupta, ni tantos otros parecidos. Es un simple proceso de un tribunal de Asturias. Escuchad.

Senen García Díaz y otros dos hermanos suyos, tenían formada en su pueblo una especie de checa, y se habían distinguido en estos menesteres en el año 34. El lugar de sus actividades ahora era Collanzo. Ellos solos han dado muerte a unos diez y siete guardias civiles y vendieron luego sus uniformes. También se ensañaron con los familiares de los guardias; pero hay más: dieron muerte al secretario municipal de Cabaña-Tinta, al cura, etc. Buscaron luego al brigada de la Guardia civil de Morera y no pudieron encontrarle. En Piñares cometieron un sinnúmero de crímenes, sometiendo a los desgraciados al suplicio de cavar, antes de ser asesinados, sus propias fosas. Muchos eran enterrados vivos; a muchas mujeres les abrían, una vez en la fosa, los vientres, sobre todo cuando estaban embarazadas. Los cadáveres fueron encontrados junto

a la orilla del mar y el lago de Isoba. En consecuencia, han sido condenados a garrote vil. Hasta aquí la simple lectura procesal.

Ahora quiero yo hacer un ligero comentario. Son muy frecuentes los crímenes de los rojos sobre todo si se mira hacia Andalucía, Extremadura y en el mismo Madrid. Todos ellos son del mismo estilo. Lo que quiero hacer resaltar en esta ocasión es la acción justiciera de la nueva España. Cuando estos monstruos de crueldad fueron hechos prisioneros, ya convictos y confesos ellos, no se les abandonó ni un instante a la saña de los familiares de las víctimas para que los arrastraran por las calles como premio a sus delitos, sino que se les protegió y no se les juzgó siquiera en consejo sumarísimo; se hizo con calma, por tribunales constituidos, en funciones normales, para que tuvieran tiempo de buscarse recursos de defensa, etc. Y cuando ya se hubo terminado el proceso se les dictó sentencia. Esto sirve para que el mundo estudie el contraste entre las conductas.

¿Qué hubieran hecho ellos? Ya tienen dadas pruebas de lo que saben hacer; por mucho menos, por ser religioso, por rezar, por mirar al cielo, por ser español, etc., se les ha fusilado a muchos en pocos minutos. Juzgue el mundo. De esta forma sabe obrar la España de Franco, justiciera, serena, imperturbable. No seremos blandos, pero hemos de hacer que ante el horror resplandezca la justicia, siempre la justicia, defendiendo así el imperio de la ley.

Franco, Franco, Franco, por la España honrada y justiciera.

RIMAS Y RIPIOS

¡Pobre Negrín! Está triste, padece melancolías que le atormentan en sueños y le consumen en vida. Por más que busca un apoyo con fórmulas y evasivas que dan resuelto el problema del final que se aproxima, todos se tornan adversos al propósito que abriga de buscar en la frontera una brecha subrepticia. Por eso está triste el pobre y sufre melancolías que le devoran el alma y le consumen la vida.

Según parece apreciarse, por labios del «Socialista» Negrín se ha ofrendado en aras de su propia valentía y está dispuesto al martirio si el martirio se le brinda para que su propio cuerpo de firme barrera sirva. Antes morir que rendirse, firme en su puesto de guía le encontrarán los reveses si la causa lo precisa, pero claudicar... en vano clamará quien se lo pida. ¡Negrín no vive a temores ni se rinde a las fatigas! ¡Si el miedo ronda su puesto Negrín estará en su silla!

Peró aquel Negrín de antaño de la barba retorcida como el penacho de un chivo que a la vez se aproxima; aquel Negrín jaranero, cascabelero y juerguista está triste, acongojado, padece melancolías que le consumen el alma y le atormentan la vida. Por más que busca no encuentra, por más que mira no atisba.

¡Si él lograra aproximarse a la brecha subrepticia...!

JAVIMAR.

El sacrificio de Negrín

El doctor Negrín, comunista de profesión, y presidente del difunto gobierno de Valencia, ha hecho unas declaraciones al periódico «El Socialista», que resultan sumamente interesantes.

Comienza protestando del sistema de abastecimiento de Madrid, y sigue con algunas consideraciones, que no dejan de tener gracia. Sobre todo el plan de los monumentos le encantan sobre manera.

Peró Negrín, que es ducho en coletillas finales, porque es de los políticos nacidos al calor del marxismo, con rodeos de embuste permanente y didácticos estudiados, ha terminado sus declaraciones con aquello de «Aquí estoy yo. Si hace falta morir, me encontraréis donde la muerte me busque. No retrocederé ni un paso, no me apartaré ni un momento de mi lugar, y mi cadáver será el talismán de vuestra victoria...»

Es algo maravilloso, en realidad. Nadie hubiera creído capaz al doctor Negrín de pronunciar estas frases tan enérgicas, sobre todo en un estado de excitación nerviosa como el que él padece de un tiempo a esta parte.

Peró «El Socialista», que conoce a estos animales por el pelo, añade a las declaraciones lo siguiente: «Hay que tener cuidado con este, porque está visto que prepara su fuga. No otra cosa significan esas elocuentes palabras, que son toda una ofrenda de su vida en aras del sacrificio ejemplar. Vigilemos a Negrín, que esto sabe a tubería de escape...»

Está visto que se conocen bien... Es cuestión de esperar los acontecimientos.

Para que se enteren Blum y los suyos

El «Correo de Mallorca» publica la interviú que uno de sus redactores ha tenido con Couvert, corresponsal del periódico «L'Action Francaise», que ha presenciado el bombardeo de los aviones rojos sobre Palma de Mallorca, hace aún pocos días.

Ha manifestado el periodista francés, que personalmente ha podido comprobar la cruel táctica marxista, cobarde por otra parte, que acude a bombardear objetivos completamente alejados de los que pudieran tener el carácter de militares. De ello se lleva el periodista francés pruebas contundentes.

Dice que después de haber visto actuar a las brigadas navarras, no se puede dudar del triunfo de Franco.

Afirma también que conocer personalmente al Generalísimo de España, es darse cuenta del futuro espléndido que está reservado a nuestra Patria.

Francia atraviesa ahora por una situación igual a la de España antes del 18 de Julio de 1936.

Blum y los suyos pueden ir tomando nota...

La última maniobra de la masonería que ve perdida la guerra, es minar el prestigio del Caudillo para la paz. Quien se presta a ella es reo de traición al Estado

La odisea de los refugiados en Cataluña

Londres.—«Manchester Guardian», periódico que tiene contacto con los rojos españoles da cuenta en su número de hoy de una reunión que ha celebrado ayer el Comité pro-auxilio a los evadidos de España y en la que un conocido doctor inglés que ha estado en la zona roja para recoger expediciones de niños, declaró que es desastrosa la situación en que están viviendo en Barcelona los refugiados del norte.

En su último viaje pudo comprobar que todos los evadidos que estaban en Port-Bou en número de 11.000, hubieron de trasladarse a causa de los bombardeos, a una villa francesa, donde fueron alojados en una sala de espectáculos capaz tan sólo de 2.000 personas.

Cuatro obreros están encargados de la alimentación de estos refugiados y claro está para obtener un plato de arroz tienen que guardar cola una siete horas.

Sin embargo no son estos evadidos los que peor lo pasan.

En los pequeños pueblos, por la carencia de transportes, la escasez de alimentos es tal, que la gente en ferma de hambre.

Falta también el jabón, los combustibles y la leche, dándose el caso de que unos ochocientos niños de la expedición que llevó sólo, están siendo alimentados con dos cucharadas de leche diaria.

¡Viva Franco!

Los japoneses entran en Nankín

Tokio.—Varios destacamentos de asalto japoneses han logrado ocupar la parte central de la población, donde se ha efectuado una lucha encarnizada que se decidió a favor de los japoneses.

A pesar de la caída de Nankín, en los círculos políticos se espera continúe la guerra de no ser que se lleve a la formación de un gobierno anticomunista, que es lo que ahora se va a debatir.

De ser así se paralizaría el avance de las fuerzas japonesas en el norte de China.

Al conocerse en Tokio la entrada de las fuerzas japonesas en Nankín se pusieron colgaduras y banderas en todas las casas de la población.

La toma de las fortificaciones de Nankín ha sido el acto más brillante de la operación.

TESTIMONIOS AUTÉNTICOS

Ya lo acaba de decir el corresponsal del diario «L'Action Francaise». Couvert ha visto los efectos de los bombardeos marxistas sobre poblaciones alejadas de objetivos militares. No es posible que pueda perseguirse en estos atentados criminales más afán que sembrar la ruina en armonía con la desesperación de una derrota sufrida. Ir dejando por España las pruebas de la barbarie, misión de los asalariados de Moscú de acuerdo casi siempre con esos despectados jerifaltes del judaísmo francés que todo lo sacrifican ante sus instintos criminales.

Pueden enterarse ahora perfectamente todos los judíos y masones del gobierno francés, para que resuelvan en definitiva. No podrán alegar ignorancia cuando tengan que rendir cuentas a Europa de sus conculcancias suicidas. Ahora prestan aviones, aviadotes y aeródromos a los mensajeros del suicidio; mañana cuando tengan que ajustar cuentas con su propia causa, sentirán horror de sus conductas pasadas.

No es posible que abrigue nadie la esperanza de un triunfo marxista; por eso todavía es más repugnante y bárbaramente suicida la posición de los traficadores de la vida.

Conociendo a Franco no es posible dudar. España camina hacia un mañana luminoso, potente y hasta peligroso para algunas potencias. No son halagos, son realidades todas estas que viven la pujanza de una vida singular y arrolladora.

Couvert lleva datos concretos, auténticos testimonios de la barbarie escandalosa de los enemigos de España; Francia está como ayer estábamos nosotros. Puede aprender lecciones sabrosísimas en libros de extrañes gestas. Esperar es agravar la situación y perder terreno en la ventaja. Los testimonios de Couvert son auténticos. Esperamos que surtan su efecto y reaccione la Francia digna, la consciente, hasta conseguir la destrucción de las logias, abatir a Blum y sus miserables cómplices en el crimen, cerrar bien las puertas de las fronteras a la muerte vendida, e importada en caravanas de horror, porque la lección de España es elocuente, y España triunfará, la guía el Caudillo y el triunfo de España supone e conquista magnitud de primera potencia... Y entonces...

Regresan a Londres dos escuadrillas de aviones ingleses

Londres.—Como ha mejorado mucho la situación del Mediterráneo, han regresado dos escuadrillas de aviones ingleses que ejercían el control de dichas costas.

Esto no quiere decir que Inglaterra desista de tal propósito pues en un plazo de 36 horas estarán de nuevo en el Mediterráneo de ocurrir algún hecho de gravedad.

Trujillo al día

Sabia medida de buen gobierno

El Gobernador General del Estado español ha ordenado a todos los gobernadores civiles que vigilen atentamente en sus respectivas provincias el precio de los artículos de venta, evitando, a toda costa, el que se paguen a precios abusivos, por medio de los cuales se encarezca gravemente la vida.

Nuestra primera autoridad civil recoge la orden emanada del Gobernador general e inmediatamente hace públicas las medidas provisionales, mientras se dictan medidas definitivas, para que los abusos que se vienen cometiendo en el cobro de los artículos puestos a la venta se corten radicalmente.

Habrán casos, no lo dudamos, en que tal vez alguna pequeña elevación de los precios esté muy justificada; pero, en la mayoría de ellos, no comprendemos cómo se ha llegado a ciertos límites, contrariando órdenes o decretos, en virtud de los cuales se fijaba para todos los artículos de consumo el mismo precio que tenían antes del 18 de Julio de 1936.

Y el gran deseo de nuestros gobernantes es conseguir que dichos precios (los que existían el 18 de Julio de 36) se restablezcan en todos o casi todos los artículos de consumo, lo conseguirán, ya que en la zona donde domina el Generalísimo Franco no ha existido la menor revolución destructora por la cual se hayan agotado sus fuentes de riqueza o se hayan paralizado sus industrias; antes al contrario, en muchos aspectos, las fuentes de riqueza se han aumentado y muchas industrias trabajan intensamente, como nunca habían trabajado.

Todo ello nos indica una gran prosperidad en los negocios, que se mueven con mucha actividad, y un rendimiento de trabajo muy estimable, por las masas trabajadoras, que han puesto todo su esfuerzo al servicio de la gran España que el Generalísimo, con todos los españoles, está forjando.

Además, en la zona liberada tenemos una abundancia extraordinaria en todas las producciones agrícolas: trigo, aceites, otros granos, legumbres, ganadería, etcétera.

Si, pues, en artículos de consumo de primera necesidad tenemos una abundancia que es envidiada en la zona roja, ¿cómo es que se cobran precios abusivos en la venta de dichos artículos? Ni aún si quiera está justificada esta alza de precios en la venta de tejidos, porque, como todo el mundo sabe, de las fábricas catalanas no nos llega ningún retazo, sino que el comercio de tejidos se sostiene con las existencias de antes del 18 de Julio de 1936: existencias que adquirieron a precios muy normales.

Es, pues, muy prometedor la labor de hacer que los artículos de consumo de primera necesidad se vendan a precios normales, porque con esa labor se rehace y ordena la economía provincial.

EMILIO TIERNO SANCHEZ
DEMOGRAFIA

Durante la semana última han ocurrido los siguientes nacimientos: Emilio Vaquero Mateos, Francisco Flores Flores; María de los Dolores, María del Pilar, María del Rosario, María de las Victorias, Javier Martínez de Velasco y Farfán; Joaquín Bernal Acero, Serafín Pérez Anes.

Matrimonios.—Daniel Hueso Mateos, con María Risco Sánchez; José Amiguet Pizarro, con Eusebia Sánchez Hueso.

Defunciones.—El día 1, Catalina Redondo Higueras, de 84 años; el 2, Teresa Román Marín, de 79; Enrique Vargas Fernández, de 2; Juana Gómez Lucio, de 79; Manuel Robledo Borreguero, de 84; el día 3, Arturo Martínez Novoa, de 28; el 4, Jacinto Naharro García, de 6; el 5, Rosario García Jiménez, de 14; el 6, Fernanda Guada, de 17; Hilario Felipe Toivar Bermejo, de 59; P. del Díaz Jiménez, de ocho meses; Alejandro Silva Jiménez, de 70 años.

FESTIVOS EN ZORITA

Las fuerzas de Infantería destacadas en Zorita festejaron el día de su Patrona, la Inmaculada Concepción, a cuyos festejos asistió la banda municipal de nuestra ciudad, no hubo festejo taurino, como se había anunciado, por impedirlo el tiempo.

DONATIVO

Las cantoras del coro de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, han regalado a los hospitales de sangre de esta ciudad 75 pesetas, cuyo regalo las enaltece, por lo que lo hacemos público.

SUSCRIPCIONES

La suscripción abierta por «Aguiñalido del Combatiente», asciende ya a más de cuatro mil pesetas.

EL TIEMPO

El día de la Purísima, el cielo apareció completamente cubierto de nubes; por la tarde llovió torrencialmente, estando despejada la noche. Aunque la lluvia parece que ha cesado, todavía el cielo se encuentra muy cubierto, denotando inseguridad. — CORRESPONSAL

CHOCOLATES
Tomás Pérez
SON LOS MEJORES

VITABANA
ALIMENTO COMPLETO

JEREZ "LA RIVA"

CONAC* "LA RIVA"**

EMILIO TIERNO SANCHEZ
DEMOGRAFIA

Durante la semana última han ocurrido los siguientes nacimientos: Emilio Vaquero Mateos, Francisco Flores Flores; María de los Dolores, María del Pilar, María del Rosario, María de las Victorias, Javier Martínez de Velasco y Farfán; Joaquín Bernal Acero, Serafín Pérez Anes.

Para Bocadillos especiales La Mallorquina

Cantar los bocadillos sorpresa y popular Viena a la mantequilla, jamón natural, jamón York, salchichón lomo y tuazgas. Precios: 0'40 0'50 0'60 y 0'70 Wamba rusitos profetas, pastel sorpresa y Yemas de San Jorge son exclusivos de esta casa.

General Ezponda, 4 — Teléfono, 384

Sobrino de Gabino Diez CACERES

Almacenes de Hierros y Viguetas para construcción

FERRETERIA Y COLONIAS

Cazadoras - Cueros - Guantes - Paraguas

EL MEJOR SURTIDO

MENDIETA

Luis Infante Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Plaza del Fenero Molino, 30, 3.º

Teléfono, 392. CACERES

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

LA ARABIA

Gran Torrefacción de Cafés y Fabrica de Chocolates de

Lucas Boticario

Cañaveral (Cáceres)

Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao.

Los exportadores de Pimiento entregan al Gobernador Civil un donativo de 25.000 pesetas Para el subsidio pro-combatiente

El señor presidente del Gremio oficial de Exportadores de pimiento moído de España, residente en Plasencia, ha entregado en el día de hoy al excelentísimo señor Gobernador civil la cantidad de VEINTICINCO MIL pesetas, recaudadas por aportaciones entre los agraciados, con arreglo a su volumen de venta, con objeto de contribuir a los gastos que ocasiona el Subsidio pro Combatiente.

El excelentísimo señor Gobernador civil se complace en hacer público este rasgo de verdadero patriotismo que han dado los del Gremio oficial de Exportadores, y en expresarles su más profundo reconocimiento.

PARA EL ACORAZADO «ESPAÑA»

Relación de las cantidades que se han ingresado en la cuenta corriente abierta en el Banco de España para ayuda a la construcción de un nuevo acorazado «España».

Don Daniel Garsado de Tena, 5 pesetas; don Eugenio Mirón, 10; Ayuntamiento de Conquista de la Serra, 40.

Total, 55 pesetas.

Saldo anterior, 171.642'51 pesetas.

Total, 171.697'51 pesetas.

De interés para los maestros y maestras aspirantes a interinidades en esta provincia

Por la Comisión provincial de Primera Enseñanza de la provincia de Cáceres se nos envía la siguiente relación provisional de Maestros y Maestras aspirantes a interinidades en esta provincia, colocados por riguroso orden conforme a las preferencias establecidas en la Orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza de 7 de Agosto último e interinidades de la misma de 31 del mismo mes, con el objeto de un plazo de diez días para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen convenientes y para completar el expediente con los documentos que se indican en Observaciones.

Lista C) — Grupo B)

Nombres, apellidos y observaciones:

Don Pedro Mejías Fernández; don Santos Sánchez — Martín Paniagua; don Julián Benigno Moreno Díaz; don Clemente Juan Ramos Lozano.

GRUPO C)

Don Marcos García Moreno; don Cándido Serrano Clemente; don Benigno Bayán Díaz; don Juan Dionisio Margallo Rosco.

GRUPO D)

Don Juan Antonio Manzano Sánchez; don Diego Lillo Oyarbarte.

GRUPO E)

Don Cristóbal Pedraza Llanos; don Tomás Ernesto Flores Muñoz, póliza de 150 pesetas; don Julio Blanco García; don Pedro Redondo Redondo; don José Sánchez Marín; don Alejandro Collado Vicente; don Nicolás Zurdo Vicente; don Manuel Belvis Canal; don Antonio Rueda Guillén; don Modesto Bejarano Hernández; don Serafín Pulido Meléndez; don Alfonso Bernardo Rivera; don Jacinto de Vega y Relea; don Felipe Cañadas Sánchez; don Higinio Polo Guillén, móvil de 0'25 pesetas; don Alejandro Rebosa Martín; don Florán López Muñoz; don Fernando Miura Pérez, móvil de 0'25 pías.; don Baldomero Rubio Collazos; don Vicente Jiménez Moreno; don Gonzalo Ovejero Borrell; don Pedro Luceño Santiago; don Calixto Flores Galán, móvil de 0'25 pesetas; don Eusebio Martín y Martín, móvil de 0'25; don Juan Román Macías Galán, móvil de 0'25; don Julián Fernández Muñoz; don Rufino Sánchez Torres; don Francisco González Rosa; don Pedro Hurtado Lucas; don José González Cruz, móvil de 0'25 pías.; don Florencio Sánchez Villa; don Ceiso E. Núñez Lumbregas; don Vicente Fernández Cerces; don E. B. Biano Paulino Ramos Pérez; don Adolfo Ramiro Escobar, móvil de 0'25 pías.; don Abilio Marañón Bermejo, hoja de servicios; don Modesto Alonso Gil, hoja de servicios; don Juan Bueno Díaz, hoja de servicios; don Faustino González, hoja de servicios.

GRUPO F)

Don Constancio Alonso y Alonso, partida de nacimiento; don Ferrnando Gómez Herriero; don Bartolomé Barroso González; don Leonado Méndez Conchas, partida de nacimiento, copia título profesional y certificaciones Acaide, Cura Parroquial y comandante pueblo de la Guardia civil.

MAESTRAS — LISTA C-GRUPO C)

Doña Aurora Muñoz Lozano de Sosa; doña Ana Muñoz Lozano de Sosa; doña Marina Sánchez de Dios; doña Pura Cornejo Román; doña Feagla Gu Sots; doña Paula Gómez Lozano de Sosa; doña Virginia García Ventanas; doña María Juana Sánchez Jover, de separación graciosa parentesco con el fallecido; doña María de las Mercedes Andrades Sánchez; doña Teresa Hernández, declaración graciosa parentesco con el fallecido y dos pólizas de 150 pesetas.

(Continuará.)

Cáceres 9 de Diciembre de 1937. (El Año Trujillo).—El Secretario, Nicasio Jiménez.—V. B. El Presidente, Antonio Floriano.

En Barcelona movilizan a los sin trabajo comprendidos entre los 18 y 50 años

El ministro del Interior francés recibe a la Pasotaria.—Rumania no ha firmado ningún nuevo acuerdo con Francia

La tripulación de un barco fondeado en Gibraltar se niega a desembarcar en la zona roja

Barcelona.—Se ha decretado la movilización civil de todos los sin trabajo comprendidos entre los 18 y 50 años.

Los de 18 a 40 años tendrán que ir al frente.

LA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS DE CAMFUA

San Sebastián.—Continúa abierta con extraordinario éxito la Exposición de Fotografías del laureado artista Campúa, sobre motivos de la guerra en el Norte de España y de los soldados que en ella pelearon.

Las fotografías que se han presentado en la suscripción del «Aguiñalido del Soldado».

El guartería Sanz de la Maza ha dado un concierto que se vio concurrido.

El pupuco avacón con entusiasmo al gran concertista.

OTRA VEZ REORGANIZADO LA POLICIA

Barcelona.—El Director general de Seguridad ha celebrado ayer mañana una entrevista con el subdirector.

Trataron de la reorganización de los servicios policíacos por centésima vez, incluso se dice que no llegaron a un acuerdo.

LA PASIONARIA Y COMPARSA

París.—El ministro del Interior ha recibido en su despacho a «La Pasionaria» y compañía.

Mientras tanto, Largo Caballero está celebrando entrevistas con el secretario de los sindicatos marxistas internacionales.

Se anuncia la llegada a España de una comisión de estos sindicatos integrada por tres diputados marxistas de nacionalidad belga, inglesa y francesa, para encontrar una fórmula que permita la unidad de los elementos de la UGT.

LA ANIMOSIDAD CONTRA ATLEE

Londres.—Se concede extraordinaria importancia a la actitud que ha adoptado el partido conservador contra el jefe laborista Atlee, por su conducta desear para Inglaterra en el viaje que ha realizado a la zona roja de España.

A la interpección anunciada por el diputado conservador se han sumado otras seis más.

El Chamberlain rechaza la interpección, puede producirse un cisma de importancia en su partido.

El jefe del Gobierno inglés está esperando la llegada de Atlee para conversar con él.

NO QUIEREN IR A LA ZONA ROJA

Londres.—Llegó a Gibraltar un

GRANDI LLEGA A ROMA

Roma.—Llegó el embajador italiano en Londres, señor Grandi, para asistir al Gran Consejo Fascista, que se celebrará hoy.

LA RETIRADA DE ITALIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—A fines de semana es posible que Itaja se retire de la Sociedad de Naciones.

La noticia ha causado gran sensación en el círculo ginebrino.

Fundamenta Itaja su actitud en que la Sociedad de Naciones no cumple ya sus deberes internacionales ni tiene eficacia contra el comunismo, enemigo común de todos los pueblos.

EL CERCO DE NANKIN

Tokio.—El ultimatum enviado por el general en jefe de las tropas japonesas al mariscal chino, en cuenta de que, si se dice lo, a las doce de la noche, la población se rendía, causan aqueñas sobre la ciudad con todo rigor, si bien los soldados serían generosos con los elementos no combatientes, pues defienden la cultura de extremo Oriente.

La agencia «Dom» comunica que a las trece horas de ayer comenzó la ofensiva, al no haber sido aceptado el ultimatum.

EL VIAJE DE DELBOS

París.—«Le Journal de Debates» dice que el ministro Delbós se ha convencido en su viaje de la importancia cometida por Francia al aceptar la Unión de los Soviets.

Es necesario—agrega el periódico—sacar consecuencias de este viaje y de rectificar, toda vez que los países centrales de Europa firmarán pactos bilaterales de asistencia mutua.

De Bucarest se reciben noticias dando cuenta de que ayer finalizaron las conversaciones entre Delbós y el Gobierno rumano.

Por ahora no se firmará ningún nuevo acuerdo.

AHORA SON MILITARISTAS

La Haya.—Los diputados liberales y socialistas votarán en el Parlamento peticiones de aumento en el presupuesto militar.

J. GIRAUD
DENTISTA
Plaza Mayor, 3; Cáceres; tel. 174

SUEROS-ANALISIS-VACUNAS

UNIVERSIDAD DE BARCELONA
FENIX REGISTRADA

Director: Dr. D. Iñigo Maidonado
Profesor de la Facultad de Medicina

Garantía científica... Seriedad comercial

Productos biológicos
para medicina humana y veterinaria.

SALAMANCA
Calle del Arco, 14
Teléfono, 2166
Apartado núm. 77

Dirección Telegráfica y Telefónica «FENIX»
Publicidad R. E. I. Salamanca

Ultramarinos, Rufino Rubio Rosado
Loza y Cristal

General Ezponda, núm. 6
Teléfono, núm. 26

FAJAS DE TODAS CLASES
Confecciones: F. Cortés
Sanes, 21, pral. - Cáceres

LA ESPAÑA
Gran Torrefacción de Cafés y Fabrica de Chocolates de

Lucas Boticario
Cañaveral (Cáceres)

Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao.

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

Luis Infante Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Plaza del Fenero Molino, 30, 3.º

Teléfono, 392. CACERES

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

Luis Infante Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Plaza del Fenero Molino, 30, 3.º

Teléfono, 392. CACERES

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

LA ESPAÑA
Gran Torrefacción de Cafés y Fabrica de Chocolates de

Lucas Boticario
Cañaveral (Cáceres)

Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao.

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

Luis Infante Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Plaza del Fenero Molino, 30, 3.º

Teléfono, 392. CACERES

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

Luis Infante Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Plaza del Fenero Molino, 30, 3.º

Teléfono, 392. CACERES

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

Luis Infante Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Plaza del Fenero Molino, 30, 3.º

Teléfono, 392. CACERES

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

LA ESPAÑA
Gran Torrefacción de Cafés y Fabrica de Chocolates de

Lucas Boticario
Cañaveral (Cáceres)

Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao.

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

Luis Infante Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Plaza del Fenero Molino, 30, 3.º

Teléfono, 392. CACERES

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

Luis Infante Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Plaza del Fenero Molino, 30, 3.º

Teléfono, 392. CACERES

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

Luis Infante Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Plaza del Fenero Molino, 30, 3.º

Teléfono, 392. CACERES

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

LA ESPAÑA
Gran Torrefacción de Cafés y Fabrica de Chocolates de

Lucas Boticario
Cañaveral (Cáceres)

Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao.

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

Luis Infante Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Plaza del Fenero Molino, 30, 3.º

Teléfono, 392. CACERES

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

Luis Infante Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Plaza del Fenero Molino, 30, 3.º

Teléfono, 392. CACERES

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

Luis Infante Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Plaza del Fenero Molino, 30, 3.º

Teléfono, 392. CACERES

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

LA ESPAÑA
Gran Torrefacción de Cafés y Fabrica de Chocolates de

Lucas Boticario
Cañaveral (Cáceres)

Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao.

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

Luis Infante Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Plaza del Fenero Molino, 30, 3.º

Teléfono, 392. CACERES

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

Luis Infante Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Plaza del Fenero Molino, 30, 3.º

Teléfono, 392. CACERES

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

Luis Infante Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Plaza del Fenero Molino, 30, 3.º

Teléfono, 392. CACERES

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrosar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.

Medidas de prevención contra ataques aéreos

Una circular del Gobierno Militar de acuerdo con el Comité de Defensa Pasiva antiáerea de la capital

En el «Boletín Oficial» de la provincia aparece la siguiente circular:

ESTADO MAYOR

PREVENCIÓN A OBSERVAR EN CASO DE BOMBARDEO AEREO

A los bandos e instrucciones publicados por diversas autoridades militares y civiles, como resumen y recordatorio de las mismas, y de acuerdo con el Comité de Defensa Pasiva antiáerea de esta capital, se observarán en lo sucesivo las siguientes medidas de protección contra ataques aéreos:

Artículo primero. Organización de la defensa.

Sectores de defensa.—La ciudad queda dividida en sectores, cuyos centros y números de los teléfonos respectivos son:

- 1.º Comandancia de Policía, plaza de Santa María. Teléfono 161.
- 2.º Comandancia de la Guardia civil, call. Margallo. Teléfono 133.
- 3.º Instituto provincial de Higiene, carretera de circunvalación. Teléfono 47.
- 4.º Arbitrios municipales, Triángulo. Teléfono 441.
- 5.º Hospital de las Normales, calle Avenida de la Virgen de la Montaña. Teléfono 287.
- 6.º Cuarteles Mijicías, calle del Olmo. Teléfono 195.
- 7.º Cuartel Guardia de Seguridad, calle Pardo. Teléfono 498.
- 8.º Ayuntamiento (Inspección municipal), Plaza del General Mola. Teléfono 507.

El Comité de Defensa Pasiva designará, con mi aprobación, un jefe por cada Sector, el que dependerá y estará subordinado al presidente del expresado Comité en lo que a la defensa de la población civil de su Sector se refiere.

Clasificación de los establecimientos.—Esta la hará el Comité de Defensa Pasiva y comprenderá las siguientes categorías:

Primera categoría. Pertenecerán a ella, atendiendo a su defensa por sus propios medios, todos los establecimientos que, por sus condiciones especiales, requieran una defensa particular, tales como industrias importantes, talleres, amacenes, grandes oficinas, centrales telefónicas y telegráficas, estaciones ferroviarias, asilos, colegios, etc.

Segunda categoría. La constituirán todos los establecimientos restantes cuya defensa entra en el cuadro general de prescripciones comunes a conjunto de la población.

Casas de vecindad. En cada inmueble los inquilinos nombrarán, de entre ellos, un jefe de edificio, a cuya autoridad se someterán en todo lo referente a la defensa. Estos jefes recabarán del respectivo jefe de sector las instrucciones precisas para el desempeño de su cometido, así como los auxilios técnicos necesarios.

Refugios.—Estos serán públicos y privados. Los primeros se señalarán por tabillas blancas en las que irán inscriptas, en caracteres negros, la palabra «REFUGIO» y el número indicador de la capacidad del mismo.

Los itinerarios que conduzcan a los Refugios se marcarán en los sitios que sea conveniente con grandes flechas negras sobre fondo blanco.

Para servir de guía a estos itinerarios en las alarmas nocturnas, se establecerán en las fachadas de los edificios que el Comité de Defensa Pasiva determine, pequeños faros de aceite con cristales (pudiendo obtenerse pegando el papel de color en los cristales) cuya instalación y entretenimiento, teniendo en cuenta que han de lucir desde la puesta a la salida del sol, estará a cargo de los propietarios de los edificios citados.

Refugio privado.—Corresponden a los establecimientos pertenecientes a la primera categoría, los que queden obligados a establecer por su cuenta los refugios precisos para la protección de todo el personal de sus respectivas dependencias, sometiéndolos previamente los proyectos de estos refugios al Comité de Defensa Pasiva, para que, por sus técnicos, se inspeccione acerca de la seguridad de los mismos.

Respecto a los establecimientos de segunda categoría y casas de vecindad que se hallen en edificios que, a juicio de los técnicos, reúnen condiciones, se habilitarán locales en que pueda refugiarse el total de los ocupantes actuales. Si fuese preciso en estos refugios ejecutar algunos trabajos de consolidación o acomodamiento, el importe de los mismos se sufragará, la mitad por el propietario del inmueble, y la otra mitad entre los inquilinos, proporcionalmente al alquiler que pague cada uno.

Nuevas edificaciones.—Al proyectar todo nuevo edificio, se tendrá en cuenta la necesidad impuesta por la protección contra bombas explosivas de cien kilogramos, por lo menos, y contra gases. El Ayuntamiento, para conceder estas licencias de construcción, debe pasar, a informe del respectivo Comité de Defensa, los proyectos correspondientes.

Artículo segundo. Señales de alarma y fin de la misma.—De día: En caso de peligro, la alarma se señalará al público por medio de toque de sirena, seguida, del de las campanas de las parroquias de la capital. Este toque se mantendrá durante dos minutos y uno de silencio, repetido tres veces. Calladas las campanas, aguardarán las mismas a que inicie la sirena la ausencia del peligro, cuyo toque consistirá en el sonido prolongado, secundándole las campanas con un repique que solo durará un minuto.

De noche: La alarma se indicará en igual forma que de día, seguidos los toques de la extinción del alumbrado público y privado. El restablecimiento de la corriente eléctrica y el toque de sirena y campana prevenido para de día, indicará la vuelta a la normalidad.

Advertencia: Queda terminantemente prohibido el uso de bocinas u otros aparatos que produzcan sonidos análogos a los indicados y se medicarán al mínimo indispensable dentro de ciudad, sobre todo de noche, el uso de bocinas por los conductores de vehículos.

Artículo tercero. Precauciones en caso de alarma.—Automóviles: Al darse la señal de alarma, si van marchando por calzadas anchas en las que se permita la circulación a ambas manos, se pegará al encintado de la mano en marcha, cuidando de detenerse a una distancia de unos veinte metros del carruaje que le preceda. Si marcharen por calles en que la circulación se hace en un solo sentido, continuarán su marcha hasta la plaza o ensanchamiento más próximo, deteniéndose en el sitio donde no impidan el paso de otro carruaje.

Los conductores de toda clase de automóviles, al detenerse éstos, evitarán a descender a sus ocupantes, pararán los motores, echarán los frenos, apagando las luces si es de noche.

Carruajes de tracción animal: Además de cumplir lo que les afecta en la regla precedente, dejarán trabadas las caballerías.

Bestias de carga y silla: Se dejarán trabadas en sitio donde no estorben la circulación.

Limitación de la circulación: Durante la alarma (intervalo comprendido entre la señal de alarma y la de cesación), sólo podrán circular los carruajes de las autoridades y del personal adscrito al servicio de Defensa, que tendrá una autorización del presidente del Comité y llevará como distintivo una bandera blanca con la insignia de anti-aeronaútica. En las alarmas nocturnas, todo carruaje que se halle en marcha hacia una población, deberá detenerse y apagar sus luces en cuanto aperceba que se extingue el alumbrado de aquélla.

Ferrocarriles.—Si el ruido habitual de las estaciones impidiese percibir la señal de alarma hecha en la población, se establecerá una particular para cada estación, señal que no debe ser producida por los pitos de las locomotoras. A la señal de alarma nocturna, los trenes parados en las estaciones y los que estén en marcha en las proximidades de ellas, apagaran sus luces.

Pedestones.—En la ciudad: Al iniciarse la alarma, todo aquel que se

encuentre en la vía pública y no tenga un cometido esencial en la defensa, se dirigirá al Refugio más próximo; pero en precipitación, dominando toda sensación de pánico. Si no hubiese refugio en las proximidades o desconoce su situación, no perderá el tiempo en su busca, refugiándose en el portal de una de las casas más altas de los alrededores. Hallándose cerca de varios refugios, no dirigirse al mejor, sino al más próximo. No debe intentarse penetrar en refugio que se halle totalmente ocupado.

Al ocupar un refugio no hay que estacionarse en las puertas, sino penetrar en él todo lo posible.

Desde ocho minutos después de iniciada la alarma, hasta su final, persona alguna, a excepción de la destinada a la defensa, podrá permanecer en la vía pública.

En el campo: Aprovechar los accidentes del terreno (rietos, fosos, etcétera), guareciéndose entre dos taludes espesos si es posible, y, en su defecto, tenderse boca abajo en la punta de la carretera u hondonada del terreno, cubriéndose la cabeza aunque no sea más que con los brazos.

Edificios en general: A la señal de alarma, cerrarán las ventanas y contraventanas, y los comercios bajarán sus cierres. Las puertas de los portales deben quedar entornadas, para que puedan penetrar los vientos, hasta la terminación de la emisión de la señal de alarma, momento en el cual se cerrarán por completo.

Si la casa no posee un refugio acondicionado previamente, se descenderá al piso bajo, guareciéndose en la caja de la escalera, cuando ésta tenga muros techos resistentes. En defecto de mejor abrigo, se buscará protección en un ángulo formado por los dos muros más gruesos.

Se prohíbe terminantemente asomarse a balcones o ventanas y permanecer en las azoteas.

Además de las instrucciones indicadas y las particulares que los jefes de sectores deben dar a los dueños de edificios para el acondicionamiento de los locales, serán preceptivas las normas generales siguientes:

Retirar de azoteas y desvanes todo cuanto no sea de absoluta necesidad, y, en todo caso, las materias combustibles.

Tener en dichos locales bastante arena o tierra seca, paños y cubos, pues no debe tratarse de apagar con agua un incendio producido por bombas lanzadas por avión, sino con arena. En los locales en que cada edificio dedique a refugio, debe disponerse de palas y picos.

En los cristales de puertas y ventanas exteriores y en los escaparates

de los comercios, deben pegarse tiras de papel, siguiendo las «diagonales».

En las alarmas nocturnas, al apagarse las luces de la población, el alumbrado supletorio que se utilice en el interior de los edificios, no debe trascender al exterior.

Colegios y asilos.—Si de momento no poseen refugio propio, se separarán los niños por pequeños grupos en más de una habitación de la planta inferior del edificio, procurando estén echados en el suelo durante la alarma, si aquél no ofrece suficiente garantía. No se permitirá que los niños salgan a la calle sino van conducidos por alguno de sus familiares.

Peticiones de socorro.—Las demandas de auxilio a las víctimas que pudieran producir y las correspondientes a extinción de incendios, se formularán precisamente al centro del Sector respectivo.

Partes de daños causados.—Después de una agresión aérea, todos los jefes de edificios, de los establecimientos de primera y segunda categoría, de hospitales, clínicas y casas de socorros y de bomberos, darán parte a los jefes de su Sector de los daños causados en personas y propiedades.

Uso del teléfono.—Durante los períodos de alarma no deben establecerse más comunicaciones telefónicas que las producidas por las autoridades, servicio de Defensa y peticiones de socorro, luchas por entidades y particulares.

En los diez minutos siguientes al fin de la alarma, las referidas entidades y particulares deberán abstenerse de pedir comunicaciones que no tengan por finalidad dar las partes de daños antes indicados.

Artículo cuarto. Sanciones.—Los infractores a lo prevenido serán sancionados con multas de quince a doscientas pesetas, sufriendo, en caso de insolvencia, la prisión subsidiaria correspondiente.

Los agentes de la autoridad gubernativa y municipal y el personal adscrito al servicio de la Defensa, quedan facultados para imponer dichas multas, cuyo importe será puesto a disposición del Comité de Defensa Pasiva, para la inversión que corresponda.

Cáceres, diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, El Capitán de Estado Mayor, LECODIO RAMIREZ.—Rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: Gobierno Militar de la plaza y provincia de Cáceres.—Estado Mayor.

DEPENDIENTE de Farmacia y Droguería se ofrece, informará en esta Administración.

Paqueta Jiménez
vuelve a trabajar en "Permanente Peluquería de señoras"
Plaza del General Mola, 5

ASUNTO
de provenir para personas bien relacionadas. Solicitudes con referencias al Apartado 297. Sevilla.

Instituto de Higiene Victoria, S. A.
Capital: 2.010.000 ptas.
SALAMANCA
APARTADO DE CORREOS, 90

Sueros y vacunas de aplicación veterinaria. Producción íntegra nacional — La capacidad de producción de «Victoria, S. A.» es ilimitada — Nuestros laboratorios han producido durante el presente año DOCE MIL LITROS de suero contra la peste del cerdo. Nuestras instalaciones y organización garantizan al ganadero español combatir científicamente las enfermedades de sus ganados

Sucursales en las principales zonas ganaderas
EN CACERES:
PLAZA DE SAN JUAN, 5
Teléfono, 202
Los pedidos hechos por teléfono se reciben en el mismo día

Nuestros soldados escriben

El día de nuestra Patrona

Celebrada en España, y con España la gloriosa Infantería española la fiesta de su Patrona la Virgen Inmaculada, nuestra Patria hija predilecta de la Inmaculada vibró de entusiasmo, viviendo uno de esos días más emocionantes de su vida al recostar su pecho sangrante sobre el Corazón Inmaculado de la Virgen y recibir en sus labios el beso cariñoso de Madre. Los soldados de Infantería, hijos predilectos de María y de España, supieron testimoniar con pruebas inequívocas su amor a la Virgen y a la Patria. La víspera de la fiesta, los soldados del Regimiento de Infantería Argel, impusieron sus conciencias para templar al día siguiente sus almas de acero en la Hoguera del Amor y robustecerlas con el Pan de los Fuertes y ofrecer así a su Madre y Patrona su corazón puro y limpio en el que, anida un amor sin límites a su Dios, a su Patrona y a su España.

...Nuestro anhelo es tu grandeza que seas noble y fuerte. y por verte temida y honrada; contentos tus hijos (rán a la muerte; si al caer en lucha fiera ven flojar victoriosa la bandera arte esa visión postrera orgullosos morirán; y a Patria a la que su vida le entregó en la frente dorada le devuelve agradecida el beso que recibió.

Al esplendor y gloria de otros días tu celestial figura ha de volver que aún le queda la fiel Infantería que por saber morir sabe vencer; y volverán tus hijos alegres al combate tu nombre invocarán y la sangre enemiga en sus espadas y la española sangre derramada tu gloria y tus hazañas cantarán...

¡Que este canto de epopeya no se borre jamás de los corazones españoles!

¡Viva nuestra Patrona!
¡Viva España!
¡Viva Franco!

M.,
Soldado

Ochocientos fueron los soldados que recibieron en sus pechos al Dios de los Eritros y le pidieron que bendijese con bendición de paz a España, a los héroes que están inmoliendo su vida en aras del amor a Dios y a España, a sus padres, esposas e hijos a quienes han abandonado por seguir la voz de la Patria.

Madrinas de guerra

Las solicitan
Los alicerces del 196 batallón del Regimiento de Argel n.º 27, don Pedro Moralejo y don Alfonso Chaves; los legionarios de la 10.ª Bandera, la compañía Arriño de a Rocca Cerqueira y Vicente Garza Valiente; los sargentos del primer batallón de Argel, n.º 27, don Nicolás Carballo y don Alfonso Sánchez; los guardias civiles de la doce Compañía Expedicionaria, Jesús Sánchez Damos, Luis Navarro Ruiz, Andrés Ballesteros Campos, Manuel Jiménez Pantrigo, Celestino Romero Cárvo y Jacinto Ruiz Benavente; el legionario laureado, condecorado de heridas causadas en los frentes Pedro Oliva Rodríguez, con domicilio en la calle M.ª, n.º 20, Ceuta.

cabo López y Rafael Peque, todos pertenecientes al primer batallón del Regimiento de Argel n.º 27, 1.ª Compañía, 1.ª Escuadra, primer pelotón y 2.ª sección desean cada uno un par de guantes y novelas. El cabo Carlos Ma eos y los soldados Francisco Cordeiro, Antonio Viente, Alfonso Hernández, Francisco Acedo Francisco Bueno y a cándoro Santano, del Regimiento de Infantería de Argel, n.º 27, 170 batallón, Plaza Mayor, piden una guitarra, dos botellas de anís y una de «Cognac» para esta Nochebuena.

Lo que piden los combatientes
El cabo Julio Soler Gómez y los soldados Luis Gracia Manzano, Genaro Martín, Constantino Pozo, Ja-

Se arriendan las dehesas «Lagartera» y «Ramogil», del término de Cáceres. Dirigirse a don Tomás Murillo, Pizarro, 20.

EULOGIO CRIADO ROMERO
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO (NOTARIO MERCANTIL)
Avenida de Corvantes, 62 y 54 - Tel. 3472
— CACERES —

A. Silva Alcántara
MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
SANTO DOMINGO, 1, PRAL., DCHA.
TELÉFONO, 258- CACERES

Sociedad Anónima MIRAT
Sección Automóviles del Oeste
TALLERES DE REPARACION
Recamisados.—Rectificacos.—Estación de engrase
Ronda de Cánovas.—Teléfono 232.—CACERES
LINEAS DE VIAJEROS Y MERCANCIAS
Cáceres-Talavera de la Reina: Salida de Cáceres, a las 7:15 horas. Salida de Talavera, a las 14, con empalme con el servicio de Trujillo-Logrosán
Línea Cáceres-Alcántara-Ceclavín
Línea Trujillo-Logrosán. Línea Trujillo-Navalmoral
TRANSPORTES DE MERCANCIAS
Despachos: Margallo, 56.—Tel. 310 Encarnación.—Tel. 122
CACERES TRUJILLO

Fábrica de Mosáicos, Loza Sanitaria y Cuartos de Baños
Marcos Mariño
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZOS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIONES
Oficinas y Exposición: Carretera de Medellín.—Teléfono, 147 CACERES

Toda la España liberada debe ser el día de Navidad, el hogar nacional de las milicias, de los soldados, de los legionarios. siéntalos a tu mesa; abreles tu mano con largueza, que siempre el precio será mezquino.

Anécdotas y pensamientos

«Maldonado» es un caso tradicional. Aparisi Guajardo en gran parte económica, pues todo su caudal eran doce duros, se le presentó uno a quien, sin ser amigo íntimo, conocía y le pidió dinero. Aparisi titubeó un momento y por fin le dijo, sacando los doce duros: «Esto tengo; lo partiremos como buenos hermanos.» Y le dió seis.

A la siguiente mañana se le presentó el favorecido y le dijo: «Ayer me encajó usted un duro falso.»

Mirólo Aparisi. Un súbito relampago de cólera iluminó su fisonomía y se levantó de su asiento...

Contaba el caso Aparisi a varios amigos y uno le preguntó:

—¿Y qué hiciste?

—Pues nada, contestó Aparisi. No le reprimí. Le dió otro duro.

Fueron frases que oyó Gabino Tejado, su amigo íntimo, a Aparisi: «Yo no recibiría gracia ninguna como no fuera de una majestada caída; pero al tiempo; yo no quiero nada de nadie, ni de rey ni de pueblo, fuera de la justicia que se nos debe a todos, de la libertad de un honrado trabajo y de ocho palmos de tierra que necesita cualquier muerto.»

Lo que no queremos hacer nunca es investigar en nosotros los defectos, las pasiones y vicios que centuramos con acritud de nuestros prójimos. Tenemos juzgándonos a nosotros mismos, la tolerancia que debiéramos tener al juzgar a los demás. Y usamos con relajación a éstos, la vigilancia escrupulosa y el juicio severo que debiéramos tener para con nosotros. Cuando yerran los juzgadores, llamamos a sus fallos injusticias. Si los jueces hubiéramos sido nosotros mismos, es llamaríamos equivocaciones padecidas de buena fe.

—Distraerse, entretenerse, matar el tiempo. El vivir y darse cuenta de ello es angustia. Mas viviremos y seremos más felices cuanto más vivamos. Los que tienen la pasión del fuego se consideran felices porque no se dan cuenta, mientras juegan, de que el tiempo pasa. Cuando el juego termina es cuando el aburrimiento emplea y los minutos nos parecen siglos. De donde resulta que la mejor manera de vivir la vida es no viviéndola.

Don Juan Sorapau Riera, en libro que tituló «Medicina española», impreso en Granada en 1616, dice:

RECETA PARA VIVIR CIEN AÑOS

Vida honesta y arreglada, hacer muy pocos remedios y poner todos los medios de no aletarse por nada. La comida, moderada, no tener nunca aprensión. Ejercicio, diversión, salir al campo a guisa rato; poco encierro, mucho trato y continua ocupación.»

JOSE IBARROLA

Cacereno: Acuérdate de los pobres y envía al Ayuntamiento tu donativo para la cena que "En nombre de Franco" se les dará el día de Nochebuena.

DIEZ MINAS DE CARBON EN PLENA PRODUCCION FUNCIONAN YA EN ASTURIAS

Se presenta en la Cámara de los Comunes un voto de desconfianza contra Atlee

Oviedo.—En Asturias están ya en pleno rendimiento diez minas de carbón. La producción sobrepasa con mucho a la que se logró durante la etapa roja.

LOS CONSERVADORES CON TRA ATLEE

Londres.—En la Cámara de los Comunes, un diputado conservador ha presentado un voto de desconfianza contra Atlee, por las declaraciones de este en la España roja.

Chamberlain dijo que nada podía hacerse hasta tanto Atlee no esté de regreso de su viaje. Se espera que éste llegue mañana a Londres.

En los círculos conservadores se observa gran efervescencia contra la actitud poco caballerosa de Atlee.

LA VIRGEN DE COVADONGA ESTA EN VALENCIA

Salamanca.—Se ha asegurado que la Virgen de Covadonga fué llevada

Se venden en Navacero

dos vacas suizas, buenas y próximas a parir. Para tratar con su dueño, don Pedro Torres Díez, en dicho pueblo. Informará don Manuel Merino, Palacio de la Lanza, Plazuela de la Concepción, número 2. Cáceres.

a Valencia en el mes de septiembre último por el cabecilla marxista Quintanilla, uno de los asesinos más furibundos de Gijón durante la dominación roja.

ACCIDENTE FERROVIARIO EN LA ZONA ROJA

Barcelona.—Ayer mañana ocurrió un accidente ferroviario entre Barcelona y Valencia, que ha causado doce muertos y veinte heridos. Un tren chocó con un vagón que se encontraba en la vía entre las estaciones de Freñedá y Planas de Montero. La locomotora desarrilló, arrastrando el tren hacia el fondo de un terraplén.

Los heridos fueron conducidos a Tortosa, después de muchas horas de ocurrido el suceso.

Avicultores:

Después de haber estado en el extranjero de carne, hueso, alfaifa ostra, etc. Anillos de coluclido y a unirse para marcar aves. Recomendamos ensayar mi preparado para el pollo «Ponedora» F. del Benavides Miguel Igear 2, Valladolid.

Se arrienda

dehesa «Capellanas de Gómez Nuño», término de Cáceres. Informes en la Casa Jabato.

Trigo del sacrificio

Ya que fué EXTREMADURA uno de los periódicos que anunció en sus columnas e hizo suya la idea lanzada en nuestra provincia por la Juventud Antoniana de Cáceres, nos complacemos en reproducir la siguiente carta, recibida hace unos días por la que ha sido alma de esa Obra, que con tanto agrado recibieron infinidad de personas de Cáceres y su provincia.

«Colegio de Madres Dominicas de la Enseñanza, Plampiona, 27 de noviembre de 1937.

Señorita Angela María Capdevielle, presidenta de la Juventud Antoniana de Cáceres.

Muy apreciada en Jesús: ¡Con cuánto consuelo he recibido su carta, viendo cuán lejos ha ido la semilla que esparcimos con la Obra del TRIGO DEL SACRIFICIO, y cómo en esa hermosa tierra extremeña ha fructificado!

Me dice que le informe sobre qué debe hacerse con el trigo y con el dinero recaudado. Muy sencillo: Con el trigo hemos hecho Hostias que enviamos a los capellanes de los frentes, para que Jesús venga a esas Hostias, formadas de tantos sacrificios, y sea fortaleza de los soldados en la Comunión, en esa Comunión que lleva a sus almas a Dios, y lleva también el amor y el sacrificio de los que en la rearguardia les ayudamos con oraciones y plegarias.

Si ustedes quieren, pueden hacer ahí mismo las Hostias y remitirlas a algún capellán de su confianza. Si prefieren que las hagamos aquí, pueden enviar el trigo y remitiremos las Hostias al frente de Aragón y al de Madrid en nombre de esa provincia.

En cuanto al dinero, con el que recaudamos aquí hemos confeccionado ropas sagradas para las iglesias destruidas; hemos comprado

cálices y altares y hemos restaurado el culto en Bibaño y Villamejín (Asturias), ofreciendo misas por los soldados que dan su vida por Dios y por España.

A estas iglesias restauradas se envían también Hostias para que los fieles comuniquen con nuestros sacrificios, unidos a Jesús en la Eucaristía, el primer día que se restablece el culto.

Respecto del dinero le digo lo mismo que del trigo. Si ustedes quieren, hagan ahí lo mismo que aquí hemos hecho y distribuyano para esos fines en las iglesias de su devoción que hayan sido destruidas. Si prefieren sumarse a la recaudación de aquí y quieren que preparemos otro atar con todo lo necesario para el culto, envíen el dinero y diganos dónde desearían que se remitiese; tal vez el padre director de esa Juventud Antoniana tenga alguna iglesia muy amada que ayudar.

Obren con amplia libertad y mayor gloria de Dios. Nosotras, al lanzar esta iniciativa (que tanto éxito ha tenido), sólo pensamos en glorificar a Dios y ayudar a la Patria.

Me es muy grato haber comunicado con usted sobre el asunto de nuestra pequeña Obra y le agradecería me dijese el número de sacrificios ofrecidos por esa provincia, para que consten en nuestra estadística junto con los demás.

Mande cuanto guste a su afectísima en Cristo, SOR MARIA CONCEPCION DE SANTO DOMINGO, Superiora.»

Aquí tienen las almas piadosas motivos de sobra para continuar con más entusiasmo, si cabe, los «pequeños sacrificios», encerrando con cada uno de ellos la materia del Sacramento en esas bolsitas cuyos colores simbolizan a nuestra Patria.

La amistad de Italia, Japón, Manchukuo y España se pone de manifiesto en un acto de confraternidad celebrado en Tokio

El embajador de Italia ofrece un banquete a las personalidades japonesas

Tokio, 10.—El embajador de Italia ha ofrecido un almuerzo para celebrar el reconocimiento italiano del Manchukuo y el reconocimiento japonés de España Nacional.

El hermano del embajador del Japón Takamatzu asistió al acto en unión del presidente del Consejo, príncipe Komei, ministro del Extranjero Hiro, viceministro, embajador del Manchukuo, representante del Gobierno de la España Nacional y otras personalidades japonesas.

A los postres el embajador italiano pronunció un discurso, poniendo de relieve la significación del reconocimiento italiano del Manchukuo que calificó de gesto de sincera amistad y de gran importancia para el Manchukuo en la política asiática.

Nuestro representante manifestó su satisfacción por el gesto amistoso de Japón hacia la España Nacional, gesto que el Manchukuo unió y que no puede menos que estrechar las relaciones de confianza y amistad entre Italia, Japón, España y Manchukuo.

El príncipe Komei respondió, manifestando su alegría por el reconocimiento del Manchukuo por parte de la Gran Potencia Italiana a pesar de la oposición de la Sociedad de N. y declarar que nadie puede ignorar los grandes progresos realizados por el Gobierno de España Nacional. Afirmó que la estrecha amistad entre Japón, Italia, España y Manchukuo será uno de los elementos más importantes para la paz del mundo.

SIMPATIA ENTRE LOS INTELECTUALES DE FRANCIA Y ESPAÑA

Salamanca.—El Comité intelectual pro amistad franco española ha publicado un manifiesto de simpatía hacia los intelectuales españoles tan duramente probados por los acontecimientos de su país. El manifiesto, que está firmado por numerosos escritores, políticos, generales, embajadores y directores de periódicos, hace votos por el triunfo nacional, contra la barbarie.

MISA DE REQUIEN POR LOS CAIDOS

Sevilla.—Las fuerzas de Infantería de guarnición en esta ciudad celebraron una misa de requien por los muertos del arma, asistiendo en representación del general Queipo de Llano el jefe del Estado Mayor, coronel Cuesta, Comisones de los Cuerpos, numerosos infantes y un público enorme.

Todos los asistentes a la misa se trasladaron seguidamente a la Cruz de los Caídos, donde después de rezarse un responso se tocaron himnos de la Legión Requetés, Falange y Nacional.

LA DUQUESA DE GUIZA A BELGICA

Sevilla.—Ha marchado en automóvil en dirección a Bélgica la Duquesa de Guiza, que fué despedida por los Infantes don Carlos y doña Luisa y otras personalidades.

"BAR CHARLES" SANTANO MANSO

Traslada su Bar a la Plaza de la Concepción, número 15. Donde será servida su clientela con los mejores vinos del país y los típicos CALLOS que tanta fama tienen en Cáceres.

¡A LOS CALLOS!

Se admiten proposiciones

para el arriendo a pasto y labor de la dehesa «Figueroa», de seiscientos fanegas de cabida, situada en el campo de Guadalupe, a diez kilómetros de Cáceres.

Las proposiciones deben dirigirse a don Jesús Grande, Plaza del Duque, número 13, en Cáceres, quien se reserva el derecho a aceptar la que más le convenga o desecharlas todas.

Se vende

una fábrica de electricidad en marcha. Razon en esta Administración

Mutualidad General Agropecuaria
 Afiliada de la
Asociación General de Ganaderos de España
 Dirección provisional: Lain-Calvo, 24, Burgos
 Seguros de Accidentes en la Agricultura e Industrias derivadas.
 Incendios de Gosechas, Edificios y Pedriscos
Tarifas muy económicas
 DELEGADO PROVINCIAL: **Gonzalo Alvarez Javato**
 CACERES

El Consejo Fascista italiano se reunirá hoy sábado

Roma.—El Gran Consejo fascista se reunirá hoy a las diez de la noche. Las determinaciones a. o. la. a. se comunicaran al pueblo des de el balcón del Palacio de Venecia, pues se han sensac. o. a. e. s.

Stajadinovich en Milán

Milán.—Llegó el presidente del Consejo de Yugoslavia a esta ciudad, siendo recibido con ovaciones entusiásticas. Visitó varios centros del «fascio», marchando después a su país.

CACERES -- PLASENCIA

Servicio diario en magnífico ómnibus
 SALIDA DE CACERES (Automóviles del Oeste) 5 tarde.
 SALIDA DE PLASENCIA (Red presa Sequeira) 9 mañana
 CACERES

Gobierno Civil

La recaudación del Plato Único

Nota.—Se ruega a las señoras y señoritas encargadas de la recaudación del Plato Único en esta Capital que hasta la fecha no hayan ingresado lo cobrado de mes de noviembre, lo hagan inmediatamente con objeto de poder cumplir este Gobierno, lo ordenado por la superioridad.

Delegación de Hacienda de la provincia de Cáceres

ANUNCIO

El día dieciséis del mes actual y hora de las once, se venderán en esta Delegación, en subasta pública, en quince lotes diferentes, 802 kilogramos de café en grano tostado. Para detalles véase la tablilla de anuncios de la Delegación.

HIJOS DE

Clemente Sánchez
 BANQUEROS
 Apartado 11, José A. Primo de Rivera, 12
 CACERES
 Toda clase de operaciones bancarias

CAFE VIENA

Carlos Municio
 PINTORES, 16. — TELEFONO 174.
 CACERES

Bayer
 significa una experiencia de 50 años
 en la moderna preparación de medicamentos
 Este inigualado tesoro de experiencia, supone la posesión de centros de investigación con normas rigurosamente científicas, de métodos de comprobación muy exactos y de ingeniosas instalaciones para la preparación de medicamentos, que por su lograda perfección son modelo en el mundo entero.
 Como era natural, los métodos de fabricación de la Aspirina fueron perfeccionados cada vez más. Este es un hecho más en que se basa su extraordinaria eficacia y excelente tolerancia en todo clase de enfriamientos, dolores reumáticos, etc.
ASPIRINA
 EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

CANDELA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD LIMITADA
 CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS, CANIZOS

Vendedores exclusivos para la provincia, de los Lubrificantes marca **SHELL** y del material **PIZARRITA** (tubos, depósitos y planchas)
 Teléfonos: Oficinas, núm. 7. Almacén, núm. 146

"La Unión y El Fénix Español"
 Compañía Nacional de Seguros
 FUNDADA EN 1864
 Domicilio legal: Valladolid, edificio de su propiedad, Calle del General Mola, núm. 1.
 Seguros de Incendios, Gosechas, Transportes, Accidentes y otros ramos.
 SUBDIRECTOR EN CACERES
ELPIDIO SOLIS BORRELLA
 San Pedro 10 - Teléfono 199

Sección religiosa

Sábado, 11
SANTORAL

Sanctos: San Dámaso I, Papa; Eulogio, mártir; Víctorio, mártir; Foción, mártir; Ponciano, mártir; Genesio, mártir; Sabino, obispo; Esteban, mártir.

La misa y el oficio son de San Dámaso con rito semidoble y color rojo.

¿Podemos los seglares obligación de guardar los ritos de la Iglesia?

El que es dar a esta pregunta una contestación categórica, porque respondemos que sí, parecerá mucho, y si decimos que no tampoco tendremos satisfacción.

El que todo flemos bien en los términos de la pregunta y disingamos a la base de ritos hemos de ajustarnos.

¿Podemos los seglares observar los ritos propios de los sacerdotes? No, que ni debemos, ni podemos.

¿Nadie defenderá que los que oyen misa, por ejemplo tengan que guardar, y menos practicar lo que ha e e sacerdote.

¿Podemos quedarnos los seglares, en ese caso desobligados en absoluto de guardar rito alguno, cuando, por ejemplo, oímos la santa misa? Esto es otra cosa.

¿Podemos decir que no cumpla con el precepto el que no practica las ceremonias propias de los que oyen misa, si la han de oír cumplidamente; pero si podemos establecer una comparación, haciendo otra pregunta:

¿Están obligados los que visitan al Sumo Pontífice, o a algún monarca o a personas de alta jerarquía, a guardar la etiqueta ritual en sus casos?

¿Pues a etiqueta en el templo son los ritos propios de cada acto y de cada uno.

¿Si cuando menos las reglas de urbanidad obligan a todos los que asisten a un acto, no las hemos de observar cuando se trata de personas que visitan al Señor que tiene su casa especial en el templo?

¿Y todo esto que a poco. Basta una buena voluntad y el deseo de servir como buenos, y de saber cumplir con Dios así como queremos con los hombres.

Cultos para hoy

En las horas de las misas en Santa Iglesia de la Preciosa Sangre. Misas a las siete y media y nueve, y el ejercicio de la tarde a las seis y media.
En Santo Domingo.—Las misas desde las seis y media a nueve, y por la tarde, el ejercicio a las seis.
En las Carmelitas.—Misa a las ocho.
En las Concepcionistas continúa el aniversario de la Inmaculada con misa a las siete y media, que armonizarán las huertanías, y por la tarde a las cinco y media, así como la V. Cruz y Misere a N. P. P.

En San Juan.—Misas a las siete y media y a las nueve y media, y el ejercicio a las seis y media.
En Santiago continúa el septenario de Purísima con misas a las siete y media, ocho y media y nueve y media, por la tarde el ejercicio de la V. Cruz y Misere a N. P. P.

¡¡Aviadores muertos por España!! ¡¡Presentes!!

(A mi hermano Mario, muerto por explosión en acción de guerra aérea, el 26 de Julio).

¡Héroe desconocido! Tu recuerdo la Historia en su regazo guardará. Y con el galardón de héroe ignorado a la Historia de España pasará. Caliste por tu idea. ¡Qué grande gloria morir porque la Patria viva más! De ti, solo tu ejemplo y tu memoria es lo que queda entre nosotros ya. Tus huesos, tus carazas ya no existen; en el aire de España se quedó. Ni una Cruz te pondremos (esto es triste) pero fué tu deber, ser español.

Héroes desconocidos! Yo un recuerdo en mi hermano os quiero dedicar; vuestra gloria será desconocida, pero es grande y España agradecida. Igual que ha recogido vuestras vidas, vuestros nombres también recogerá. Y vuestra sangre mártir en su Historia escribirá con púrpura y con gloria, vuestros nombres de mártires de España. Y Ella a vuestra memoria ¡Héroes desconocidos os llamará!

MARIA LUISA GINES

¿Qué has dado tu, que vives cómodamente y te dispones a celebrar las Navidades, a cambio de la juventud que sacrifican y a cambio de la sangre que derraman cada día los combatientes?

Suscripción nacional

Para el Aguinaldo del Combatiente

Suma anterior, 17.346'60 pesetas.
Don Melchor Sáez Meléndez, 2; don Pedro Pacheco Cuesta, 5; doña Teresa Peña, viuda de Yagüe, 5; niñas de la escuela de doña Teresa Peña, 14; don Manuel Calle Zarzo, 50; don Federico Rodríguez Serradell, 150; don Francisco Sánchez Solís, 5; don Delphin Sánchez García, 1; don Juan Luis Rivas Motrico, 10; Colegio Oficial de Médicos, 100; doña Julia Niso Marchena, 1; don Jorge Capdevielle, 5; doña Telesfora Molano de Cordero, 5; don Vidal Polo Sánchez, 1; doña Teresa Jiménez Sánchez, 5; los niños Fernando y Luciano Galán Picón, 2; don José Lázaro Pérez, 5; Cámara de Comercio, 100; don Eduardo Rodríguez Ramírez, 35; don Lázaro Herrero Fernández, 3; don José Guerra Leal, 1; don José Jiménez Avilero, 5; don Diego Rosado Mayoralgo, 50; don Raimundo Holgado Preciado, 125; don Juan Cantero Andradá, 1; don José Manuel Guerra García, 5; don Juan Muriel Congregado, 5; don Joaquín Durán Franco, 0'75; doña Aurelia Femia, 0'20; doña Matilde Redondo, 0'40; doña Basilia Rodríguez, 0'30; doña Margarita Jacinto, 1; doña María Arroyo, 0'50; doña Petra Neja, 0'35; doña Valentina Serrano, 0'25; doña Florentina Pantoja, 0'55; doña Carmen Barra, 0'25; doña Primitiva Rodríguez, 0'10; doña Francisca Gallet, 0'50; doña Nieves Polo, 0'10; doña Oalla González, 0'25; doña Juana Jiménez, 0'75; doña Felisa Jiménez, 0'50; doña Antonia Cisneros, 0'25; doña Carmen Pizarro, 1; doña María Antonia Barra, 0'25; doña Petra Núñez, 0'35; doña Rosalía Rodríguez, 1; doña Victoriana Rodríguez, 1; doña Julia Martín, 0'50; doña Juana Polo, 0'10; doña Juliana Sánchez, 0'25; doña Carmen Infante, 5; doña Fulgencia Jiménez, 5; doña Micaela Díaz, 0'25; doña Rosario Requejo, 0'25; doña Carmen Blanco, 0'35; doña Rosita Manzano, 1; doña Joaquina Rodríguez, 0'30; doña Felicia Calvo, 1; doña Isabel Peranes, 0'40; doña Carmen Martínez, 1; doña Josefa Moza, 0'25; doña Máxima Romero, 0'30; doña Victoria Sala, 0'50; doña Lidia Iglesias, 0'25; doña María Luisa Fernández, 0'35; doña Rosa Polo, 0'35; doña Antonia Polo, 0'35; doña Joaquina Bermejo, 0'25; doña Adeja Sánchez, 0'35; doña Trinidad Cordero, 0'25; doña Inocencia Rosado, 0'25; doña Martina Gómez, 0'25; doña Laureana y doña Manuela Redondo, 1; doña Flora Iglesias, 0'30; doña Isabel Iglesias, 1; doña Mariana Tovijs, 0'25; doña Petra Hernández, 0'20; doña Antonia Palomino, 0'25; doña Paca Mateos, 0'25; don Marcelino Romero Nevado, 5; don Juan Tato Verdejo, 2; don Pedro Llano Moreno, 5; don Antonio Pá Alvarez, 10; don Manuel Martínez Manzano, 10; don Pedro Rodríguez Domínguez, 5; don Tomás Martín Barriga, 2; don Justo Facón Aguilar, 5; don Diego Parejo Capilla, 5; doña Amparo Sánchez Prieto, 2; don Alfonso Chamorro Peña, 2; doña Conrada Gasco Hinojal, 2; don Domingo Gutiérrez Romero, 5; don Cipriano Sala Machacón, 10; don Juan López Peña, 5; José Ollero Pérez, 20; don Emilio Ollero Simón, 5; don Antonio Morales Galano, 3; don Pedro García Mendo, 250; don Gabriel García Mendo, 250; don Francisco Solana Congregado, 5; don Cejillo Molano Anillano, 25; don Emilio Hurtado Fernández, 1; don Manuel Gil Pérez, 5; doña Inés Moreno Bejarano, 5; niñas de la escuela de doña Inés Moreno Bejarano, 13'65; don David Domínguez Villagrás, 5; don Enrique Domínguez Frascueri, 15; don Arsenio Gállego Hernández, 15; doña Petra Enciso Trujillo, 5; don Luis Pérez Córdoba, 15; don Francisco Pérez Casati, 5; don José Pérez Merino, 2; don Manuel Pérez Martín, 10; don Quintín Rodríguez Iglesias, 3; doña Celestina Parrón, 5; don Julio Alonso García, 3; don Eustaquio Agustín Cádiz, 5; excelentísimo señor don Nicolás Rodríguez Arias, 75; por conducto de, excelentísimo señor General de la División, y donado por don Juan Abril y don Manuel Trejo de Logroñán, 2.000; don Francisco Arroyo Marcano, 150; don Vicente Hernández Rodríguez, 10.
Recaudado hasta hoy, 20.294'85 pesetas.

DONATIVOS EN ESPECIES

Don Rafael Veázquez, una botella de coñac.

Continúa abierta la suscripción en el Ayuntamiento y en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, advirtiéndose que quedará cerrada definitivamente el día 15 del corriente mes.

SE ARRIENDA

a pasto la finca «Chaparral de Abajo», cabida 100 fanegas aproximadamente, sita en término de San Pedro de Mérida (Badajoz); para tratar con el secretario del Ayuntamiento de Casar de Cáceres.

Se arrienda a pasto y labranza

«Castillejo del Salor» enclavada en el término de Cáceres y de una cabida aproximada de 1.200 fanegas de marco provincial, empezando el barbecho en el próximo mes de Enero.

Las solicitudes pueden dirigirse hasta el próximo día 20 de Diciembre a don Florencio Durán, calle de Canalejas, número 1, Cáceres.

Cáceres al día

De la Audiencia SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el día 13

Causa procedente del Juzgado de Valencia de Alcántara, que se sigue, por el delito de hurto, contra Antonio Carballo y Francisco Antonio Redondo, para los que el señor fiscal solicita la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 18'50 pesetas al perjudicado.

El letrado señor Leal (don Juan) aboga por la absolución de sus patrocinados, a los que representa el procurador señor Aguilera.

Está propuesto un testigo. Actuará de ponente el magistrado señor Rivas. Secretaría del señor Repetto.

Otra procedente del Juzgado de Hoyos, por el delito de hurto de aceitunas, contra Escolástico Vaquero Carrasco.

El señor fiscal pide para el acusado la pena de tres meses y un día de arresto mayor y que se entreguen a su dueño las aceitunas ocupadas.

La defensa, a cargo del señor Herrero, estima procede la absolución del procesado, que está representado por el procurador señor Salgado.

Están propuestos para el acto del juicio ocho testigos. Corresponde la denuncia al magistrado señor Conde. Secretaría del señor Repetto.

De Hacienda CONTRABANDO

Por el carabino Antonio Sevillano Ramos y los falangistas Manuel María Rolo y Francisco Alegria Aylló, han sido aprehendidos un saco con seis kilos y quinientos gramos de café tostado, en grano; tres kilos de arroz, cinco retales de tejidos, diecisiete carretes de hilo y dos cajas de libritos de papel de fumar.

Casa de Socorro

Durante las últimas 24 horas han recibido asistencia facultativa en este centro las siguientes personas:

A las seis de la tarde, Pedro Guerra Iglesias, de 30 años de edad, con domicilio en Ronda del Hospital, de una herida inciso cortante en la primera falange del dedo meñique de la mano derecha.

A las nueve y diez minutos de la noche, Lope Solano, de 52 años de edad, con domicilio en Vadillo (sin número), de una herida inciso contusa en la región ciliar izquierda. Le acompañaban los guardias urbanos señores Guerra Martínez.

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en este centro las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

María de la Purísima Concepción Esteban Muñoz, hija de Reyes y Rosario, Plaza del General Mola, número 5.

Félix Sánchez Redondo, hijo de Marce y Dionisia Adarve del Cristo.

Eduardo Tené Pérez, hijo de Eduardo y Rosario Casas de Carrasco, 20.

El Tiempo

ESTACION METEOROLOGICA DE CÁCERES

Observaciones del día 10 de diciembre de 1937, hechas a las seis de la tarde:
Barómetro, 721'3.
Humedad, 71.
Temperatura, 7'0.
Dirección del viento, NW.
Fuerza del mismo, 1.
Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 0'5.

Estado del cielo en el momento de la observación, algo nublado.

TEMPERATURAS EXTREMAS
Máxima a la sombra, 10'0.
Mínima, 1'0.

Funeraria Nuestra Señora de la Montaña

ANGEL CASARES

SERVICIOS ESMERADOS. PRECIOS LOS MÁS MÓDICOS

Concepción, núm. 2.

(Palacio de la Isla)

Del Ayuntamiento

Libramientos puestos al pago

Casa Javato, 560'20 pesetas; Candela, 936'60; Antonio Jiménez, 3'55; Larios, 1.078'30; F del Lario, 17'25; Ángel Gil, 127'90; Luciano Condón, 54'85; Juan Ména, 44'70; Francisco García, 172'40; Leandro Vaquero, 127'40; Cándido Romero, 48'65; Germán Serrano, 36'55; Casa García, 23'95; Venancio Mirón, 37; Juan Co bacho, 57'75; Juan García, 1'55; Hijos de Navarro, 37'90; Sobrinos Gabino Díez, 59'45; Marcelino Carrero, 11'60; Antonio Plá, 127'70; Vuda Bázquez, 50'85; Antonio Fernández, 23'20; Sebastián Marín, 33'45; Máximo Hernández, 27'85; Manuel Pérez, 29'10; Murillo, 3.337'15; Hijos G. Méns Navarro, 1.593'15; Primitivo Ména, 106'65; Demerio Vaquero, 114'85; Simón Holgado, 70'10; Juan Rodríguez, 89'15; Miguel García, 100; Míngora Cáceres, 14'60. Total, 9.204'95 pesetas.

AVISO

A los suscriptores de "La Ametralladora"

En la imposibilidad de servir a domicilio las suscripciones de «La Ametralladora», se avisa a los señores que residen en Cáceres y tienen pedida suscripción, como asimismo a los buenos patriotas que deseen contribuir al hermoso fin que tiene destinado esta publicación, se tomen la molestia de recoger los números que semanalmente van publicándose, en el Estanco de la Plaza del General Mola (antes Plaza Mayor). ¡Viva y Arriba España!

Falange Española Tradicionalista y de las JONS



Auxilio Social

Comedor Intantil de Cáceres

MENU DEL DIA 10 DE DICIEMBRE

Comida:
Sopa de pasta.
Garbanzos.
Carne, chorizo y tocino.
Postre.
Cena:
Lentejas.
Café con leche.

Se venden Cuatro Depósitos de a diez cilindros de chapa de acero de 356 arrobas cada uno. Razón en esta Administración.

Hoy aparece en otro lugar de este número la primera lista de los que acuden en favor de los pobres de Cáceres para obsequiarles con una cena "En nombre de Franco" el día de Nochebuena. No te olvides, cacerense, de enviar en seguida tu donativo al Ayuntamiento.

En nombre de Franco

Una cena de Nochebuena a los pobres de Cáceres

Independiente de las aportaciones de la mayoría de los industriales y comerciantes de la población, se abre la presente suscripción para donativos voluntarios con destino a la cena que en nombre de FRANCO, se ha ofrecido el día de Nochebuena a los pobres de Cáceres:
Eusebio Pita Gandarias, 25 pesetas; Agapito Casares Vicho, 5; Diego Aceves Chaves, 5; Marcial Herrero Cotrina, 25; Bonifacio Martínez Morales, 2; Quintana Cascos LÓpez, 250; José Gabriel Sánchez y Torres, 5; Tarsila Torres de Castro, 5; Eduardo Gutiérrez Torres de Castro, 10; Manuel Plasencia Fernández, 25; Cándido Mata Castellana, 10; José García Portillo, 5; Bachiller Cotrina, 250; Eloy Bachiller Fernández, 5; Teodulfo Redondo, 250; Julián Álvarez Olivares, 2; Enrique Harjo Monteserín, 2; Federico Rodríguez Serradell, 2; Antonio Floriano Cumbreño, 5;

Se ofrece

un joven para oficinas o cargo análogo, horas libres, modestas pretensiones y buenas referencias. Razón, en esta Administración.

Funeraria "San Juan" de Adrián Blanco García
CLAVELLINA, 2
Aviso: Teléfono 218

ALMACEN DE COLONIALES DE
MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ
Carretera de Salamanca
TELEFONO 251 CACERES

